precios de suscricion.

En Pamplona UNA peseta al mes.
Fuera, TRES pesetas 50 contimos trimestre
Extranjero y Ultramar. DIEZ id. id.

Anuncios y comunicades

A PRECIOS CONVENCIONALES.

Namero suelto CIMCO contimos. Atrasado QUINCE contimos.

Puntos de suscricion

PAMPLONA

EN LA ADMINISTRACION, PLAZA DEL CASTILLO N. 25 FUEBA DE PAMPLONA.

Por corresponsales ó giro á favor de la Administración en libranza ó sellos de correc

PLAZA DEL CASTILLO NUMERO 25 PLANTA BAJA

Dios y Fueros.

CREDITO NAVARRO

La Junta de Gobierno de esta Sociedad tiene acordado que desde 1.º de Octubre proximo, se abra el pago de los cupones depositados en el establecimiento: en su consecuencia los interesados ó sus apoderados, pueden pasar á recoger las circulares todos los dias no testivos, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la

Pamplona 22 de Setiembre de 1885.—P. a. d. l. J. d. G., Leocadio Echarte, secre-

tario.

LA ENFERMEDAD DE LAS VIÑAS.

Continúa preocupando justamente á nuestros viticultores la enfermedad que ha atacado los viñedos de Navarra.

¿Será el mildiu? Esto es lo que todos temen y lo que creen muchos. No
escasean tampoco los que lo niegan; es
decir que las opiniones siguen divididas, aunque por desgracia parece que
va estendiéndose la creencia de que
nuestros viñedos están invadidos de
aquella terrible plaga.

En tan importante asunto nada podemos decir por cuenta propia, sino que vemos con satisfaccion la avidez con que los viticultores observan el curso del mal y lo estudian; pues esto indica el propósito de acometer una enérgica campaña contra él tan pronto como sea conocida sin género de duda, tan pronto como se resuelva en definitiva si es ó nó la terrible peronospora

vitis. De ese afan por conocer la enfermedad y por ilustrarse mútuamente los viticultores es buena prueba el el hecho de que la Revista Agrícola de esta capital, órgano de la Asociacion vinícola y de la pecuaria y forestal de Navarra, se vea en la precision de dedicar por completo sus columnas á este asunto para dar cabida á los interesantes escritos que de toda la provincia se le remiten, apuntando observaciones hechas en las vides enfermas y en los vinedos en general y esponiendo cada uno de los asociados su juicio acerca de la enfermedad que por de pronto destruye la cosecha del presente año.

Inducidos nosotros por la importancia y trascendencia del asunto á dedicarle atencion preferente, quisieramos hay hacer un estracto de los escritos que aparecen en el último número del colega citado; pero nos falta espacio y tiempo para ello. Por esta razon no haremos hoy mas que empezar esta tarea, trascribiendo los párrafos más importantes del primer escrito que encontramos en la Revista y dejando para los números siguientes el dar cuenta de los demás, pues nada mas justo y lógico que dar á conocer todas las opiniones acerca de tan grave problema.

El dicho primer escrito es de un asociado de esta capital, quien entre otras cosas dice:

Wish jeb C sproi on .C .II

2008 Ministerio de Calitar

«Si es la *Peronospora* la enfermedad de nuestras viñas y desatendiendo lo que yo digo nadie se ocupa de su remedio, ¿cuántos perjuicios nos pueden venir?

Si es la Peronospora y se atiende y nos prevenimos y todos combatimos el mal de frente, ¿cuántos beneficios obtendremos?

Si no es la *Peronospora* (cosa que no admito), ¿qué adelantaremos con no hacer remedio alguno?

Si no es la Peronospora y, siguiendo la voz que la Revista Agrícola ha dado nos prevenimos á combatir el mal y ponemos de nuestra parte cuantos medios estén á nuestro alcance para practicar los remesdios convenientes, ¿qué habremos perdido?

Mediten mis queridos consocios y los viticultores todos de Navarra sobre los extremos que abrazan las anteriores preguntas, y contéstense á sí mismos, nó llevados de la pasion (que pueden engendrar en su ánimo las observaciones que cada uno haya hecho sobre el terreno, sino con fria sana é imparcial razon.

Por los datos tan abundantes y completos que, aparte de los publicados en nuestro periódico, V. me ha suministrado, veo que muchos viticultores sostienen, que la enfermedad no es epidémica sino debida á causas climatológicas, como son, las aguadas, granizos, lluvias, nieblas, etc., seguidas de un sol ardiente. Esto daria lugar á una escaldadura y no niego que el es caldado haya hechomucho mal á las cepas. Pero, las señales características de esa enfermedad las he encontrado, como V., solamente en algunos puntos, en los cuales tambien hemos hallado ambos más desarrollada la entermedad peronospórica.

Estudiando ambas enfermedades, me hizo V. ver, que el escaldado marchita las uvas, deteniendo su desarrollo, y deja las vides manchadas de pardo oscuro, más intensamente coloradas por la cara que por el envés. Las manchas son limitadas, no presentan eflorescencias por la parte superior, ni por la inferior de la hoja, y en pocas horas las dejan perforadas como si hubiesen sufrido la accion de un pedrisco, lo cual se comprende fácilmente si se atiende á su origen. En efecto, cuando despues de una Iluvia de corta duración que ni llega á humedecer el suelo, brilla ardoroso el sol y está en reposo el aire, la gota ó gotas que no pudieron evaporarse, se acumulan en las concavidades de las partes declives del pámpano formando allí unas como perlas de superficie convexa que concentrando los rayos solares, llegan á quemar el tejido que se encuentra debajo de ellas, ni mas ni menos que una lente de aumento con la que todo el mundo ha visto encender yesca y abrasar madera.

Tambien me hizo V. observar que, la viña peronosporada presenta caractéres fijos é inconfundibles que no los describo aquí por haberlo hecho, con más autori dad, el señor ingeniero agrónomo D. Julian Ribera en el último número de nuestro órgano la Revista Agrícola y porque me consta que cuando V. haya terminado el detallado trabajo que tiene entre manos, nos dará á conocer á todos cuanto se sabe acerca de este asunto. Dios le pague sus

desvelos. Se fundan los viticultores aludidos, para sostener que no es la Peronospora la reinante enfermedad, en que ha invadido depronto mucha estension de viñedo: y digo yo ¿Ya se tiene en cuenta que en Cataluña hace ya dos años que se conocen sus efectos, que en Aragon se notó desde hace bastante tiempo y que en Navarra se observó (aunque no dió cuidado) hace dos años? No se habia desarrollado aquí, es cierto, pero existía; y en el momento en que ha encontrado condiciones favorables, se ha propagado rápidamente invadiendo con la velocidad propia de su espantosa procreacion, los mejores viñedos. Aun cuando la enfermedad hubiera apare cido de la noche á la mañana, como llovida del cielo, por todas las viñas hoy invadidas en España, no veo que haya razon para negar que esta sea la Peronospora.

Dicen, así mismo, que las diferencias topográficas del terreno y la exposicion más ó ménos directa al sol y al aire de las viñas, las dá tan distinto tinte: que las bajas se ven atacadas y las altas son indemnes: las ventiladas están libres y las que están encerradas en barrancos no ventilados padecen de la enfermedad.

Esto corrobora la existencia perniciosa de la *Peronospora*, porque estas son las condiciones favorables ó contrarias de los viñedos, para ser ó no atacados por el maligno hongo.

Dejémonos de historias. ¿No ha visto V. como yo, tanto en el lcampo con los entes, como en su oficina y en mi casa con el microscopio, el hongo denominado Peronospora Vitis que no se puede confundir con ninguno otrosegun los eminentes botánicos á que hemos estudiado; no lo hemos visto en plena vegetacion; no lo hemos visto secarse en los dias secos que procedieron? ¿No hemos visto la luminosa Memoria publicada á espensas de S. E. la Diputacion provincial de Barcelona, la notabilísima Memoria publicada por el ex celentísimo Sr. D. Juan Miret, los notables trabajos del docto Mr. Millardet, de Mr. Máximo Cornu, Mr. Berkeley y en fin lo mucho que tanto de autores españoles, como franceses é italianos hemosteni do que estudiar, no nos han convencido plenamente de que existe en nuestras viñas el microscópico parásito Mildew? ¿No hemos recogido el hongo de las hojas de vid catalanas, aragonesas, de la ribera de Navarra, de la cuenca de Pamplona y de las inmediaciones de esta capital y hemos visto que es elmismo el catalán, el aragonés, el de la ribera y el de esta zona?

Pues si el hongo existe, no podemos negar la enfermedad porque... ahora recuerdo un dicho de V. y lo estampo: Estoy tan convencido de que esta enfermedad es el Mildew, como sé que es manco un hombre á quien le falta un brazo: y justamente; si porque vé V. que le falta un brazo cree V. que es manco un individuo, tambien porque ha visto V. claro el hongo Peronospora Vitis está V. convencido de que la enfermedad es el Mildew.»

El colera en Arguedas.

Arguedas 19 Setiembre de 1885. Sr. Director del Lau-Buru.

Muy señor mio: no solo por probar que vivo, (pues supondrá Vd. que no queria morirme) sino por hacer algunas observaciones acerca del curso y éxito de la epidemia en esta villa, me dirijo á Vd. suplicándole inserte en el periódico de su digna direccion estas desaliñadas líneas, por si de algun provecho pueden

Empezó el 1.º de Agosto con una invasion y defuncion que no presencié por estar en Tudela con motivo de la enfermedad de mi hijo mayor

Pero al dia siguiente que me personé fui llamado para cuatro invadidos en una misma casa y dos en otra, coincidiendo ser en el mismo barrio y puede decirse que en la misma calle tanto estos seis como el primero.

Sin la resoluc on bastante que dá el convencimiento por un buen éxito, sugeté á mi tratamiento al marido y un hijo tratando á la mujer y otro hijo por los medios más aconsejados. Los dos primeros gozan de perfecta salud. Los segundos fallecieron.

Se multiplicaron las invasiones de tal manera que si ha sorprendido el escaso número
de defunciones relativamente al de invadidos,
hubiera sorprendido mucho más si en el parte
diario no disminuyera aquel número porque
no creyesen que hacia alarde tomando por invasion el encontrar un enfermo catarral estornudando

Hoy ya no hay dudas, pues todo cuanto voy á decir está probado con infinidad de casos y

advierto que las defunciones se han publicado integras, aun cuando hayan fallecido á los 16 dias de haber sufrido y salvado el ataque, y que por uno ú otro esceso han alterado la convalecencia que solo en uno ha sido tifoidea, pero que este y cualquier afecto son originados por el cólera y de tal se les ha certificado si bien esta práctica no se ha seguido en todas partes.

Reasumiendo, porque el entrar en detalles harla interminable esta carta, diré à Vd, que tengo probado prácticamente cuanto dije en el plan carativo que plubliqué, ó sea que la diarrea es la menos temible en el cólera pues ni aun los casos fulminantes que despues de abandonarla seis dias ha estallado con exageracion de todos los síntomas; han tenido más diarrea que lo que he tardado en presentarme (en los que han tomado el purgante) y en los que no, ha sido necesarlo recurrir à todos los astringentes administrados por todas las vias para no conseguir cortar la diarrea.

En lo referente á no estar cobarde el médico para recurrir á la sangria, sanguljuelas ó cualquier otro medio contra las congestiones que con escesiva frecuencia vienen formando á la cabeza del ataque coiérico tengo tambien probada su eficacia, pues entre otros el señor Párroco en quien imediatamente de ser atacado tras la cuarta deposicion, visiblemente colérica amenazaba muy de cerca con la asfixia, la congestion pulmonar de que era víctima. Indiqué la sangria como primer remedio la cual fué aceptada con entusiasmo y nos cambió el cuatro por completo recurriendo en seguida á la Tisana laxante sin que despues haya necesitado otros cui lados que los de la convalecencia.

Citaria muchos casos pero como quiera que al que le ofrezca la menor duda puede hacernos una visita y convencerse oyendo átodos los atacados, no creo del caso|seguir en esta tarea. Solo diré para concluir que de cuatrocientos en cuarenta y dos dias de constante epidemia han sido atacados, han muerto en las treinta y seis horas primeras ó sea en el ataque trece: no hay uno siquiera en donde no recaigan con causas ó de haber hecho exageracion grande en cantidad y calidad de alimentos ó de abandonar no solo la diarrea en sus cuatro ó seis primeros dias sino hasta los síntomas más avanzados, ó de no tomar medicamento alguno. Además figura una mujer que fué traida de su residencia en un estado próximo que no recibió otro auuilio que la Estrema Uncion. Estos fueron seis hombres y siete mujeres.

En complicaciones que lo más frecuente ha sido intermitentes algun tanto perniciosas, pues tifoideismos se han corregido muchos con almohadas de agua helada, han muerto doce mujeres y cuatro hombres.

En niños han muerto un varon y cinco hembras advirtiendo que en estos principiaba con el jarabe de achicorias compuesto á la dosis de 60 gramos en un cuarto de hora; á la mitad si le llegaban á un año, habiendo curado hasta los que llegaban al periodo mas álgido pero en cambio han fallecido siete por estar sus madres atacadas y hacerse imposible las nodrizas ó alimentación por otros medios; y cinco de afecciones que sufrian con mucha anterioridad al periodo epidémico.

Total han muerto del cólera ó sus consecuencias 29 adultos y 6 niños, de cuatroc!entos atacados.

Si esto no es éxito que me presenten otro ejemplo y de la veracidad de cuanto llevo dicho respondo aqui en el pueblo y no se crea que esto es orgullo de hacer público mi mayor ó menor grado de acierto pues este no consiste en otra cosa que en atacar sintomáticamente al cólera.

Si hay indigestion, purgar.

Si hay congestion, sangrar; en juna palabra, los medios que todo médico conoce. sin coar-

isajero ,icom, icona es pa-

il.

Bilbao nado dicha narla. s convina» verda-

allá

rredor

С. У

reales y del

a farina y

tarro en, ó los 10

tacion de ningun género, y esto me creo en el deber moral y material de publicarlo, tanto para que mis compañeros se decidan, como para que los pacientes se presten á cuanto aquellos les aconsejen, en la seguridad de que del cólera se puede hacer una epidemia menos temible que otras que nos visitan más amenudo.

Dispense Vd, lo molesto que seguiria todavia hac!éndome, y sabe que puede disponer de su affmo. S. S. Q. B. S. M.,

Ramon Moneo.

Correspondencia.

Sr. Director de el Lau-Buru. Madrid 20 de Setiembre de 1885.

Una complicacion mas: la Rumelia oriental se ha sublevado contra la dominacion turca, poniéndose al frente de este movimiento el príncipe de Bulgaria. Es indudable que este no se hubiera atrevido á dar ese paso sin contar con el apoyo de alguna gran potencia. Como consecuencia de este movimiento revolucionario, hay agitacion en Macedonia que reponde á él. Mientras el sultan de Turquía para sostener el prestigio en aquellos territorios ha enviado fuerzas y pretende la ayuda de Inglaterra para vencer la insurreccion. Ya tienen las grandes potencias otra ocasion para sacar provecho.

La madeja se enreda y á nosotros no nos queda otro remedio que permanecer neutrales y abogar porque no salgamos mal en nuestra cuestion con los alemanes.

Para que el lector tenga una idea de la situacion de los tres territorios sublevados pongo á continuacion unos datos geográficos que me parecen bastante completos: de esta manera podrán apreciar su importancia y su historia.

Rumelia es el nombre que se da á una parte de Turquia Europea, limitada al Norte, por la Bulgaria y la Servia, al Oeste por la Albania, al Sur Oeste por la Grecia, al Sur, por el archipié lago y al Este, por el mar Negro. Tiene 100 le. guas de largo y 40 de ancho, es montañosa y sus cordilleras son ramificaciones del Balkan; la fertilizan rios tributarios del Archipiélago, y produce mucho algodon, tabaco y pastos. Tiene ricas minas de oro y plata y es célebre por sus muchas antigüedades.

Bulgaria provincia de la Turquia europea que lindaba al Norte con la Valaquia y la Besarabia; al Este con el Mar Negro; al Sur con la Romelia, y al Oste con la Servia. El Danubio formaba su limite Septentrional y el monte Balkan el meridional. En el dia esta comprendida en el Beglerbeglik de Rumelia y esta dividida entre los sanjacatos de Silistria, Rusteluck Chirmen, Kirk-Kilisia, Viza Wildin y Sofia. La Bulgaria. en tiempo de los Romanos se llamaba Moesia inferior y tomó su segundo nombre de los Bulgaros, pueblo compuesto de Tribus nómadas que se suponen de origen esclavon, y que habitaban en otro tiempo las márgenes de Wolga, en dond existe todavia su ciudad principal llamada Bolgary. Este pueblo llevó sus armas hasta Benevento en Italia y sostuvo varias guerras contra los emperadores de Oriente, los cuales en el siglo XI lo sometieron á su imperio, dejándole el derecho de nombrar su jefe · En el siglo XIII Esteban IV rey de Hungria conquistó su país que poco despues cayó en poder de los turcos que lo han conservado hasta el día.

Macedonia: region que forma en la actualidad la parte occidental turca de la Rumelia y está comprendida entre la cordillera del Balkan, al N.; la cordillera Helénica al O.; los montes Volutza, el Olimpo y el Archipiélago, al Sur, y el Carasu o Mesto al E. Forma los Sanjacatos de Uskup, Ghinstendil, Monastir, Salónica y la parte Occidental del Galipoli.

Nada nuevo de las Carolinas ni del estado de la cuestion pendiente con Alemania: hasta últimos de la presente semana no se espera la contestacion de Bismark á la última nota de nuestro gobierno.

Dentro de breves dias quedará firmado el nombramiento del señor Alcázar para el gobierno de Málaga. Le reemplazará el que desempeña el de Murcia Sr. Castillo.

El representante de España en Caracas ha enviado 2.144 francos resto de la suscricion allí abierta para aliviar las desgracias producidas por los terremotos.

El comité formado en Londres encargado de recoger fon los para aliviar la situacion de los pueblos epidemiados de España ha remitido una letra por valor de 17500 pesetas que con las enviadas forman un total de 37.000.

El comisario regio D. Fermin Lassala que se hallaba en San Sebastian, ha salido con direccion á Granada para continuar los trabajos á él encomendados en la distribución de fondos á aquella provincia tan azotada por los terremotos y por la epidemia.

Mañana lunes se reunen, por invitacion de La Iberia en el círculo liberal los pe riodistas de Madrid, con objeto de tratar de las denuncias que pesan sobre la prensa.

Esta tarde se aseguraba por los amigos del gobiarno que este destituirá de su cargo al general Salamanca si continúa en la actitud en que parece estar colocado en el asunto de la renuncia de las insignias estranjeras.

Continúa sin funcionar el teatro Martin por haber prohibido el gobernador la representacion del Puesto de castañas.

Parece que se está haciendo una gran reforma en el libreto, quitando las alusiones más vivas y sobre todo las que se refieren á los ataques á las instituciones.

Se tiene conocimiento de que una partida de insurrectos en Cuba mandada por Limbano Sanchez, acaba de sufrir un rudo golpe, merce l á la persecucion de nuestras tropas que han conseguido hacerle algunas bajas y que el resto marchase errante y fugitivo consiguiendo penetrar en las madrigueras que les guarece cuando ven de cerca el peligro.

Suyo afectísimo.

El Corresponsal.

El cofficto hispano aleman.

Sobre el arbitrage escribe El Impar-

«Diariamente llegan noticias de que alguna nueva potencia se ha adherido al pensamiento de someter al arbitraje el litigio pendiente entre España y Alemania.

Unicamente Francia, al decir de nuestro corresponsal, se inclina más bien á la

idea de una Conferencia.

La «Gaceta de la Alemania del Norte» dice en su número llegado ayer á Madrid que á estas horas todas las potencias ha brán enviado ya á Berlin su adhesion al arbitraje.

Pero lo que hay de cierto es que el gobierno aleman está ejerciendo presion sobre todas las demás naciones para hacerlas declararse en ese sentido.

Y aun según parece, nuestro gobierno, que tantas resistencias opuso al arbitraje, principia á mostrarse menos opuesto á la idea.»

¿Pero quién será el arbitro? Sobre este punto merece ser conocido el siguiente despacho del periódico citado:

Londres 19 (4,5 m.)

Según telegramas de Berlin, la «Gaceta de Colonia»; anuncia hoy que el gobierno aleman se muestra inclinado á proponer á Su Santidad Leon XIII como árbitro en la cuestion de las Carolinas.-C.

El incendio de Arenas del Rey.

Este pueblo que habia sido destruido por los terremotos, ha sido ahora pasto de las llamas.

Se sabe que el incendio comenzó á la una de la tarde del 18 en una choza de ra maje.

La choza quedó reducida á cenizas, y el incendio se comunicó instantáneamente al pueblo. Todo ha sido presa de las llamas, destruido, aniquilido. Las casetas de madera, las ropas y hasta los viveres, ardie ron con aterradora celeridad. Allí no ha quedado nada.

Fué imposible cortar el incendio, no obstante los esfuerzos del cura párroco, del alcalde y de un anciano, porque todos los hombres útiles se hallaban en el campo. Las casetas habian sido construidas con

fondos de la caridad particular. No hay indicios para creer que el fuego

haya sido intencional; pero se ignora como

prendió la primera chispa. Para aliviar en parte la desdichadísima situacion en que han quedado los habitantes de aquel pueblo el periódico El Defensor de Granada ha invertido cuantos fondos tenia disponibles en adquirir víveres, que serán inmediatamente remitidos á Arenas del Rey.

Las mujeres, aterradas al ver cómo sus viviendas, sus ropas, sus ajuares y sus subsistencias eran presa de las llamas, gritaban desaforadamente y corrian por los campos.

Los hombres, al tener noticia del incen dio, á todo correr abandonaron sus faenas y regresaron al pueblo. Era ya tarde cuando llegaron. De sus hogares no quedaba ya nada en pié.

Todos duermen á campo raso.

El arzobispo remitirá tambien viveres, y han salido de Granada para Arenas algunos diputados provinciales, arquitectos y otras personas, Ileban 300 mantas y comestibles. El ministro de la Gobernacion ha tele-

grafiado tambien al delegado regio señor

Lasala, que se encontraba en San Sebas-

tian, para que de las órdenes oportunas á fin de socorrer á las víctimas del siniestro con los fondos de la suscricion nacional, entre tanto se reparan rápidamente los efectos del desastre.

Viajeros misteriosos.

Hace ya muchos dias que circula por los periódicos la noticia de haber aparecido en varias provincias hombres al pare cer estranjeros, mal vestidos y de aspecto y porte estraños. Se dice que recorrian unos como pordioseros los lugares, subian á los montes, donde pasaban horas enteras contemplando el país, y si necesitaban al guna cosa en estas ascensiones recompensaban los servicios con largueza.

En otros lugares se detenian principalmente en las márgenes de los rios y buscaban el origen de los manantiales, dando esto lugar á que las gentes digeran que traian unos polvos para envenenar las aguas y producir el cólera.

El Imparcial publica una carta de un pueblo de la provincia de Leon, donde ha ocurrido algo de lo dicho y pide que se

averigue qué hay de cierto acerca de estos rumores, sobre los cuales quizá arrojen luz las declaraciones de dos de aquellos sugetos que han sido detenidos por la guardia civil.

Hablando de este asunto dice La Union: «Se nos antoja que es fácil descubrir lo que haya detrás de estos misterios, que bien pudiera ocurrir que en vez de alemanes encontraríamos españoles alemanizados, ó sea revolucionarios de los que se aprovechen de las desgracias de los pueblos para pescar á rio revuelto. Tanto si se trata de lo uno como de lo otro, es decir, tanto si se trata de alemanes como de revolucionarios españoles, el deber de las autoridades está en proceder contra ellos enérgicamente en la forma prescrita por el derecho pátrio. Por supuesto, puede ser muy bien que despues de tanto ruido, despues de tantos misterios no haya en el fondo de todo esto, sino que á algunos lo dedos se les han antojado huéspedes.»

El colera.

Resúmen de los datos oficiales relativos al sábado último:

En Madrid ocurrieron 3 invasiones y 1 defuncion: en la provincia 12 y 3. Albacete.—En los pueblos 1 defuncion.

Alicante.—En los pueblos 1 y 0. Almería.—Capital 4 y 2; en los pueblos 42 y 10.

Barcelona.-Capital 34 y 15; en los pueblos 95 y 21. Burgos.—En los pueblos 11 y 14.

Cádiz.—Capital 49 y 24; en los pueblos 10 y 10, Castellon.—En los pueblos 11 y 3.

Ciudad Real. - Capital 7 y 3; en los pueblos 36 y 9. Córdoba.—Capital 2 y 1; en los pueblos

Cuenca.—En los pueblos 9 y 2. Gerona.—En los pueblos 32 y 3. Granada.—En los pueblos 91 y 27. Huesca.—Capital 2 y 3; en los pueblos

Jaen.-Capital 25 y 17; en los pueblos Lérida.—Capital 0 y 0; en los pueblos 14

Logroño.—En los pueblos 45 y 5. Málaga.—En los pueblos 61 y 16.

Murcia.—Capital 0 y 0; en los pueblos

Santander.—Capital 3 y 2; en los pueblos 9 y 7. Segovia.—En los pueblos 6 y 3.

Soria.—En los pueblos 2 y 0. Tarragona.—Capital 3 y 0; en los pueblos 12 y 14.

Toledo.—En los pueblos 37 y 15. Valencia.—Capital 0 y 0, en los pueblos

Valladolid.—Capital 2 y 2; en los pueblos 81 y 20.

Zamora.—En los pueblos 4 y 2, Zaragoza.--En los pueblos 57 y 8.

El Vaticano y Prusia.

Confirmando aunque indirectamente las noticias que ya nos adelantó la «Agencia Fabra,» dice un telegrama de Berlin que publica Le Matin, de París:

-Berlin 16 de Setiembre.-Se anuncia que el embajador prusiano cerca del Vaticano, Sr. de Schloezer, que es esperado el 20 de Setiembre en Roma, llevará á aquella capital el texto del modus vivendi que pondrá término al conflicto existente entre la Iglesia Católica y el Estado.

»Se anade tambien que el Sr. Schloezer entregará al Papa una carta autógrafa del Emperador Guillermo de Prusia, carta que puede ser considerada como un signo cierto de la conclusion de la paz entre Prusia y el Vaticano.»—

he dist

rlo en

provin

hasta

Brregio

mo me

mas pe

dispon

timo P

franca

trascul

calidad

acordó

la epid

mingo de Ntr

la fund

primer

ma Vi

colas

funcio

quiará

cado d

Cristo

Le esp

conval

manda

to, pro

do y f

que la

celebr

prime

herma

plan g

ultima

pued:

que la

dosos

to de

muer

A

gober

putac

madre

Elg

sado

fieles

noven

celebr

anoch

motiv

bre la

bia da

rante

vez av

infun

Mu

que a

homb

la co

Jado

el me

trade

ilusti

las il

do qu

ner d

hacie

gene

tivas

comi

llam

yend

actos

dida

que

sus o

do a

esta

Jero:

que

porq

recil

pese

Veci

ante

nos

mer

Otro

por

mas

pur

Vig

trai

ber

Lo

A SY

Este resultado, de que habrá de felicitarse todo el mundo católico, es debido, despues de Dios, a la política de Leon XIII.

Gacetillas.

Estado sanitario de la provincia segun los partes recibidos en el Gobierno civil desde mediodia del 19 á igual hora del dia 20. 1 invasiones y 0 defunnes. Pamplona Berrio-suso (2 dias) 2 Cáseda Cintruénigo Lumbier Mutilva baja Sesma Tudela Total

Partes sanitarios recibidos en el gobierno civil de la provincia en las veinticuatro horas anteriores al medio dia de ayer: Aranguren(M.a-baja) 1 invasiones y 0 defunnes. Cintruenigo Estella Ezcabarte (Azoz) Fitero Larraga Pitillas Sesma

Total Pueblos invadidos, 9. Nuevos: Azoz.

Tudela

Pueblos invadidos: 8.

Otra víctima ilustre del cólera.

El sábado de la anterior semana pasó á mejor vida, à recoger en el cielo el premio de les muchos y generosos actos de caridad, que ha venido ejercienno en Lerin y otros pueblos de la Ribera y ultimamente en Berrio suso, con motivo de la epidemia colérica, el infatigable y celoso Misio nero del Inmaculado Corazon de Maria R. P. Urrea. En ese dia, despues de haber celebrado en el citado pueblo de Berrio-suso el Santo Sacrificio de la misa, à las nueve de la mañana, se sintió à poco tiempo indispuesto y en breve fué atacado del cólera, que cortó su preciosa existencia à las diez de la noche del referino dia. En su enfermedad ha demostrado una gran resignacion y alegria, y habiendo recibido con el mayor fervor los Santos Sacramentos, juzgamos piadosamente que ha pasado al cielo à recoger el truto de su evangélico celo y caridad.

¡Que el cielo se apiade con esta víctima y retire ya del afiigido pueblo epidemlado y de todo Navarra el azote de la Justicia Divina.

Prospecto religioso. Iglesia de San Fermin de Aldapa. Novenario á San Fermin, su Santo Titular con motivo de la conmemorecion de su Glorioso Martirio, en accion de Gracias por los especiales favores recibidos hasta el presente en esta Ciudad; por la intercesion del Santo en las actuales tristes circunstancias; y para que continúe dispensando sobre nosotros su valiosa proteccion. Dara principio el dia 23 del corriente mes en la forma siguiente: Por la mañana. A las seis misa, durante la cual se rezarán el Santo Rosario y la Novena. Por la tarde: A las seis se rezara el Santo Rosario, y a continuacion será la novena, plática y gozos cantudos. Las pláticas de pada dia acomodadas à la lactura de la novena, esturán á cargo de los distinguidos oradores

navarros que á continuacion se espresan. D. Angel Eldusyen, dia 23, sobre la virtud de la Fé.-D. Francisco Gonzalez, dia 24, sobre la Esperanza. - D. Gumersindo Iraizoz, dia 25, sobre la Caridad para con Dios .- D. Francisco Guillen, dia 26, sobre la Caridad para con el projimo -D. Tirso Larequi, dia 27, sobre el Celo por la Gloria de Dios.-D. Pedro Velasco, dia 28, sobre la Humildad .- D. Félix Navarro, dis 29, sobre la Mortificacion y Paciencia. - D. Modesto Perez, dia 30, sobre la Castidad.-D. San tiago Ozcoidi, dia 1.º de Octubre, sobre el es-

píritu de Oracion: El 25, dia de la flesta principal, habra Misa solemne à las diez en punto con sermon, que predicará el R. Sr. Cura Párroco de San Juan Bautista, D. Pio Idoy. Nota. Todos los fielesque confesados y comulgados visitaren con motivo de esta fest: vidad, cualquiera Porroquia, desde las primeras visperas del sabado dia 26 hasta la puesta del sol del domingo di 27, pueden ganar indulgencia plenaria.

Por diversas faltas han sido impuestas por la alcaldia varias multas. Tambien por blasfemar se han impuesto siguientes: 16 pesetas à un sujeto y 11 à 0 1 05 dos; á otro 20, y á cada 20 pesetas á otros curtro individuos.

Con referencia á noticias oficiales dan los periódicos de Madrid las siguientes noticias acerca de la situacion de los barcos en

«El San Quintin se encuentra en Yap, donde Filipinas. ha relevado al Manila, que ya está en la capi-

El Aragon recorre en estos momentos las costal de Filipinas. tas de Mindanzo, haciendo el relevo de las

El Velasco debe estar en Tamboarga, y si hubiera salido ya, seria con direccion a Hong-Kouga, Koug.».

Por R. O. de fecha 5 del actual 58

8 Ministerio de Cultura

he dispuesto que en atencion al estado sanitario en que se encuentran la mayor parte de las provincias de la Peninsula, quede aplazada hasta nueva orden la revista anual que con grregio à reglamento debian pasar en el próximo mes de Octubre, los individuos de todas armas pertenecientes à las reservas y los reclutas disponibles.

ezer

del

cier.

'usia

elicis

bido,

XIII.

civil

innes.

cuatro

innes.

mejor

s mu-

veni-

la Ri-

notivo

celoso

Maria

cele-

sl San-

mana-

n bre-

eclosa

o dia.

an re-

on el

gamos

ger el

y 18-

e todo

San

ermin,

more-

on de

ibidos

inter-

es cir-

sando

Dara

la for-

misa,

ario y

zara el

as de

adores

virtud

ncisco

el pró-el Celo

00, dia 10, dia 0. Mo-

), \$81

el 68-

Misa

Juan

fieles-

en con

Folio.

abado

go di

pues-

sto 18

0.105

8 0 14-

ciales

reos en

donde

capi-

9 CO8-

Hong-

al se

sado añoche.

Er sesion celebrada el domingo último por la tarde, la Junta de Sanidad de Villafranca de esta provincia, en vista de haber trascurrido 12 dias s!n que ocurriera en dicha localidad ninguna invasion ni defuncion de colera, acordo declarar à la poblacion libre y limpia de la epidemia.

En junta general celebrada el domingo último por los Hermanos de la Cofradía de Ntra. Sra. del Pilar, se acordo que, además de la funcion que anualmente celebra, se haga por primera vez un solemne novenario à la Santisi-ma Virgen, en la Iglesia Parroquial de San Ni-

colás A su tiempo se publicará el programa de las funciones religiosas conque dicha Cofradia obsequiera à su Excelsa Patrona.

Sabemos que el único enfermo atacado del colora que hay en el monte de San Cristobal se encuentra bien y en estado que hale esperar se iniciará pronto el periódo de la convalecencia.

El proyecto de union de las Hermandades de la Pasion de Ntro. Señor Jesucristo, proyecto que antes de ahora homos aplaudido y fomentado, está en vias de hecho y creemos que la union se realizará en breve. Al efecto se celebró anteayer una reunion en la que los primeros de las distintas Hermandades y los hermanos comisionados, a este fin aprobaron el plan general de la union, quedando ya solo que ultimar los detalles en lo cual no creemos que pued in surgir dificultades.

Lo celebramos porque de ese modo es seguro que la Hermandad ha de realizar mejor sus piadosos fines y se aumentara la devocion y el culto de los misterios de la Sacratisima Pasion y muerte del Redentor del mundo.

Ayer salieron para Alsásua el señor gobernador civil y una comision de S. E. la Diputacion con objeto de cumplimentar la la reina madre Doña Isabel à su paso para Madrid. El gobernador y los diputados habrian regre-

Entre la numerosa concurrencia de fieles que ayer, como todos los dias, asistia á la novena que en honor del glorioso San Fermin se celebra en la iglesia de San Lorenzo, se produjo anoche cierta alarma que duró algunos minutos, metivada por las quejas y gritos de una niña sobre la que habia caldo un hombre à quien le habia dado un desmayo. El accidente ocurrio durante el sermon y la calma se restableció, una vez averiguado lo que ocurrie, gracias a haber infundido la tranquilidad el orador [Sr. Navarro.

Comunicado.

Sr. Director del LAU-BURU

Carcar 18 de Setiembre de 1885.

Muy Sr. mio: Como en los dichosos tiempos que atravesamos ó nos atraviesan, hay no pocos hombres que tienen por único medio de llegar à la consideracion social el de tirar chinitas al tejado de la autoridad, siquiera esta se ocupe con el mejor celo de salvar la salud pública; el Letrado en ciernes D. Cosme Pagola, flamante ilustracion recien venida de donde vienen todas las ilustraciones, de Madrid, ha acudido, siguiendo quizá aquella corriente, á la prensa para poner de vuelta y media al Alcalde que suscribe; y haciendo una nota discordante en el concierto general de los que aplauden las medidas restrictivas en el actual peligro sanitario, escribe un comunicado en el número 1.082 del Lau-Buru, llamando al Alcalde dictador y vicioso, atribuyendole la antipatía personal como movil de sus actos, calificando de ridiculas é ilegales sus medidas, y citándole y emplazándole para el dia en que estos desconfiados é ignorantes vecinos abran sus ojos á la radiante luz de los recursos legales.

Y todo ¿por qué? Porque el Alcalde cumpliendo acuerdos de la Junta de Sanidad, se permitió establecer una casa de observacion para los via-Jeros que visiesen de puntos infestados, casa en que el Señorito comunicante tuvo que entrar: porque tambien se permitió imponer multas á los vecinos que omitieron dar parte de haber recibido forasteros, contraviniendo el bando que asi lo disponia, porque las multas llegaron à 20 pesetas; y porque se impuso otra multa a una vecina que levantó la voz.

Esto es todo; y el Alcalde aunque tiemble ante el momento en que estos ignorantes vecinos salgan de las tinieblas de su ignorancia, merced à las lecciones de D. Cosme Pagola y Otros de tamaña sabiduría; vá á permitirse tambien dar alguna leccion al por ahora leguleyo, porque, aun atrasada la autoridad, siempre sabe mas que quien no le otorga lo que merece.

Las casas de observacion para viajeros de puntos infestados estan autor zadas por ordenes Vigentes y existen en la capital y en todas partes, por mas que se hayan escapado à la pene-

trante mirada del comunicante. La disposicion que ordena à los vecinos poner en conocimiento de la autoridad local el arribo de forasteros á sus casas, está en vigor en la Capital y en muchísimos puntos, y el estadiante de Madrid que sabe cosas tan hondas, debia saberlo.

Lo están las multas, eso que el ilustrado señor Pagola califica de vicio fatal. Sabe el Alcalde que el limite máyimo de estas

en una poblacion como Cárcar no puede esceder

de quince posetas, y aunque cabe discutir si en las actuales circunstancias y por medidas especiales, se admite mayor limite, es lo cierto que las de veinte pesetas se redujeron à ese, como sin duda conoce y oculta el autor del comunicado

Por último; cuando un Alcalde en funciones de tal es desobecido por una de dos personas que rinen entre si y à quienes aquel trata de apaciguar, debe saber el comunicanto, y si no lo sabe debe aprenderlo, que está admitido por la ley, mediante ciertos requisitos, el castigo gubernativo de la multa, á menos que no sea mejor la teoría del descrédito de la autoridad, so bre lo cual sería preciso que D. Cosme hiciera la luz que hoy falta.

Y diga ese Sr: ¿Porqué él, tan puritano en materia de legalidad, aunque sea de una legalidad à gusto de su pretension, se evadió sin permiso de nadio de la casa de observacion? ¿Seria acaso porque con los viajeros procedentes de Madrid no rezan las órdenes de la Junta de Sanidad y del Alcalde de un Villorrio?

Dispense V. Sr. Director, esta mi respuesta cuya insercion en el periódico juzgo necesaria, no porque deba preocuparme demasiado de la personalidad de D. Cosme Pagola, sino porque, aun indignamente, ejerzo la autoridad local, y no he de consentir que la locuacidad de uno de tantos imberbes que salen de las aulas con indigestion de la moderna ciencia siempre o casi siempre enderezada contra el principio autoritario, la desconozca y la socabe inconscientemente cuando tanta necesidad hay de volver por sus fueros.

Soy de V. con la mayor consideracion atento S. S. q. s. m. b.

CENTRAL PRODUCES DOCUMENTANA CURRENTS AND DEFINIT DESCRIPTION CONTRACTOR OF THE PRODUCES OF THE PRODUCE OF THE

ENRIQUE RUIZ.

Unitos religioses.

Mártes.—San Mauricio. En San Saturnino: Cuarenta Horas: se expone S. D. M. á las cinco y se reserva á las siete term nando con el Santo Rosar o.

En San Lorenzo. - Continúa el novenario de San Fermin: A las nueve de la mañana misa y novena rezadas. A las siete de la tarde novena, platica, guzos cantados por la capilla de la Gatedral y rosario.

Mercados.

to axiii	Doble decálitro.	Robo.
Trigo viejo	0'00 pesetas	00,00 rs
Ezcandia	1'55 "	8'72 "
Trigo vendi	do 00 dobles decâlit	ros, equiva

lentes à 00 robos y 00 almudes.

Anuncios preferentes

Paa máquinas de coser, hilos de algodon, torzales de seda y demás útiles para les mismas solamente en la Sucursal de «La Compania Fabril Singer» calle de Mercaderes númere 16 es donde se encueutran un gran surtido, con las mas sólidas garantias y fuera de toda competencia.

Esta casa, atiende gratis cualquiera reclamacion de sus clientes.

Venta á plazos semanales.

CAMAS DE HIERRO Y JERGONES DE MUELLES HIGIÉNICOS 24.—CHAPITELA.—24.

El conocido fabricante de esta capital D. Lorenzo Benedicto que tiene establecido su almacen en la calle Chapitela núm. 24, en atencion à las presentes circunstancias de entermedades epidémicas y considerando las ventajas que sobre estas tienen las camas de hierro y jergones de muelle montados al aire libre por su aseo, limpieza y comodidad; y para que las clases ménos acomodadas puedan disfrutar de tales beneficios y hasta el más modesto y honrado jornalero pueda desterrar de su cama el pútrido é incómodo jergon de hoja sustituyéndolo por el higiénico y cómodo jergon de muelle; guiado por su mejor intencion en beneficio de la respetable clase mencionada y aun con algun detrimento de sus intereses ha resuelto el sistema de venta á plazos desde 10 reales semanales.

En dicho almacen se encontrará buen surtido de camas, formas modernas y elegantes á la vez que de construecion sólida, cunas, lavadores y los nunca ponderados jergones higiénicos.

Valores del Estado COMPRA Y VENTA EN COMISION

GIROS Y COMISION S

Casiano Diaz. 18. — ZAPATERJA.—18.

Las yerbas del vedado de Egüaras por tres ó mas años. El pliego de condiciones, en casa del administrador D. Calisto Córtes en Tudela.

Marquina y principales de dapana.

aforament and quartication of the analysis of the colors and the c

Premiada con medallas de bronce, plata y oro de 1º clase, en Exposiciones y corporaciones científicas. Es de gratisimo aroma para pertumar el pañuelo, para lociones y para baños y la mas barata que se conoce en el mundo. Unica que da resultados posicivos paca evitar la caspa, curar los dolores de cabeza y para impedir la blandura y lagrimeo de la vista, empleada pura en fricciones y en compresas en el primer caso y diluida en agua en el segundo. Es altamente hicienica, de perforre delicado y permanente y la más eccaómica que se conoce en el mundo. Grandes de 3 4 y 12 re. Da venta en toda farmacia y perfumerta bien surtida. Exigir la inscripcion de FAR-SUACEA BILL CILLE . BELLES O, en el vidrio y en la capsula, la firma S. de Orive en bianco sobre verde y oto en la garga tilla del cuello y la marca de fábrica, y así se evita la falsificacion.

Ayuntamiento del valle de Allin.

Este Ayuntamiento en union con la asamblea de asociados anuncia vacante la plaza de Médico Cirujano titular de este valle, por traslacion del que la desempeñaba, con el sueldo anual de 250 pesetas pagadas por trimestres vencidos de los fondos municipales por asistencia á las tamilias pobres del valle y demás obligaciones que se hallen en el pliego de condiciones que obra en esta Secretaría y oficinas del Gobierno civil.

Los aspirantes, que serán doctores ó licenciados en Medicina y Cirugía dirigirán sus solicitudes y copia de sus títulos al alcalde que suscribe en el término de 15 dias, contados desde el en que se anuncie en el «Boletin oficial» de la provincia.

Así mismo se hace presente á los aspirantes, que en virtud del artículo 7.º del Reglamento, de 24 de Octubre de 1873: El facultativo municipal que sea nombrado por esta Corporación, queda en libertad de celebrar contratos con los demás vecinos, para prestarles la asistencia correspondiente á su profesion; y éstos se han comprometido á darle por su asistencia la cantidad de 2000 pesetas anuales tambien pagadas trimestralmente por los Alcaldes de los pueblos del valle ó partido, componiéndosele por lo tanto la renta annal de 2250 pesetas.

Amillano del valle de Allin 18 de Setiembre de 1885.-El Alcalde, Segundo Villa.—El Secretario, Narciso Zugasti.

Junta de Sanidad del Valle de Allin:

La junta local de Sanidad de este valle de Allin en sesion celebrada el dia de hoy, atendido el estado satisfactorio de la salud pública, pues desde el día 8 del actual no ha currido invasion ni defuncion nin guna de la epidemia reinante en el pueblo de Echavarri; ha acordado declarar limpias desde esta fecha las procedencias del dicho pueblo y por consiguiente las de todo el valle y que se facilite la patente sanitaria á todas las personas que salgan de la localidad.

Valle de Allin 18 de Setiembre de 1885 -El Alcalde, Segundo Villar.-El Secretario, Narciso Zugasti.

Vacante de Tamborilero.

El Excmo. Ayuntamiento de esta I. Villa ha acordado proveer per oposicion la plaza de músico tamborilero de la misma, cuya dotacion es de Ptas. 912,50.

Los ejercicios tendrán lugar ante el Jurado que al efecto se designe, el dia 30 del mes corriente, almitiéndose las solicitudes hasta la vispera de dicho dia, las que acompañadas del atestado de buena conducta del aspirante, expedidó por el Alcalde del pueblo respectivo, deberán ser presentadas en la Secretaria de este Municipio, donde podrá enterarse de las obligaciones inherentes al cargo.

Bilbao 14 de Setiembre de 1885.—P. O. El Se-

cretario, Camilo Viliavaso. Nota.-El programa de los ejercicios, entre otros particulares, exije la ejecucion de dos piezas: la una, que será de eleccion del opositor, y la otra de la del Ayuntamiento. Una copia de la l.ª deberán acompañar los aspirantes á su solicitud, y la segunda se facilitará en esta Secretaria en cualquier día.

SE ARRIENDA un espacioso local entarimado y en muy buenas condiciones de ventilacion y claridad en la casa núm. 6, de la calle de la Cúria. Darán razon en la misma piso 3.

Vapores trasatlánticos de Sala y Vidal

Saldra del puerto de Barcelona el dia 11 de Octubre, á las dieb de la mañana, el magnífico vapor español

SU CAPITAN D. FRANCISCO DE LEZAMA,

para Rio Janeiro, Montevideo,

BUENOS-AIRES y ROSARIO de Sta. FE. admitiendo carga y pasajeros, á quienes ofrece su esmerado y acreditado trato. PRECIOS.

1.a-170 duros =2.a-120 duros =3.a-50 duros Informarán los Sres. Sala y Vidal, Rambra Santa Mónica número 21.—Agentes de Aduanas, Sres. Sintes y Orfila calle Cristina, número 5, bajos.—Barcelona.

FERMIN ARDANA Z.

TRASPASO.

Se hará en las condiciones que se estipulen, de la casa núm, 14 (vis) de la calle de Mañueta, asi como del horno de pan cocer y de todos los útiles que en la misma existen necesrrios para la industria de elaboracion de pan.

En el 2.º piso de la misma casa darán razon,

ULTIMA HORA.

Alcance telegráfico del extranjero

Paris 19.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 esterior español 56 1[2. Londres 19.—Fiesta. Sin operaciones de

Bolsa. Sona 18.—Christi bajá gobernador de la Rumelia ysu gobierno han sidoderribados. Una comision provisional administra el pais.

El órden público no se ha turbado. La comision provisional ha llamado á su auxilio á los bulgaros del Norte.

Londres 18.-La revolucion de la Rumelia ha causado en esta capital una viva emocion porque podria suscitar grandes dificultades en el Oriente.

Londres 19 (10,40 m.)—A consecuencia de un choque entre dos trenes, han falle. cido tres personas y hansido heridas otras dos. Una proclama de la reina de Inglaterra aplaza las sesiones del Parlamento del 31 de Octubre próximo al 5 de Diciembre, Esto prueba que las elecciones se harán más tarde de lo que se pensaba.

Otra proclama de la reina manda licenciar una parte de la milicia que fué movilizada el 18 de Febrero último á consecuen-

cia de la cuestion afghana Sofia 19.—El principe de Bulgaria aceptó el llamamiento de la Rumelia, convocó la Cámara de diputados para el 22 de este mes, mandó movilizar las tropas y marcho á Filopopolis con el presidente del consejo de ministros.

Paris 19.-El «Memorial diplomatique» dice que las negociaciones entre España y Alemania toman un aspecto muy favorable para ambas potencias.

Londres 19,-El vapor «Brenda» chocó con el vapor «Dolphin» que iba al Havre. El «Dolphin» se fué á pique; faltan 17 pasageros.

Paris 19.—Se ha verificado una reunion electoral en Lons le Sauliner. Unas 1800 personas ha impedido con gritos y silbidos que hablase el Sr. Clemenceau quien se volvió á Paris sin poder decir una sola palabra.

Paris 20.—Un despacho de Sofia confirma que el príncipe Alejandro, arrastrado por el movimiento patriótico se ha visto obligado á ponerse á la cabeza de la revolucion. Los ministros, añade, son los que han preparado el movimiento insurreccional de la Rumelia.

Fabra.

De Madrid

Acare, Willews, - Learning Telaren

Madrid, 21 8 30 n.

El príncipe de Rumelia ha dado una proclama asegurando la paz en las dos Bulgarias unidas haciendo un movimiento triunfante protegido secretamente por Rusia. cio la someigno di dic

Madrid 21, 9, 15 n.

Inglaterra ha mandado una nueva nota a España.

Nombrado Coello ministro de Italia.

El cólera desaparece de España.

En Madrid una invasion. bolsin. 58,65

Imp. Isturiz. DE STELLE BELLE SELVE SE ALLE EN 100 AND 2000 HOURS SELVE SELVE SELVEN S

2008 Ministerio de Cultura

DE ANUNCIOS. SECCION





VITRIFICACION INALTERABLE

MAUMEJEAN

PAU, FRANCIA (BAJOS PIRINEOS)

VIDRIERAS HECHAS EN ESPAÑA. VIDRIERAS DE LA CATEDRAL DE GRANADA. VIDRIERAS DE SAN JUSTO Y PASTOR DE VALENCIA. LAS IMPORTANTES VIDRIERAS DE COLORES DE LEQUEITIO(VIZCAYA), etc., etc.

Representante en Pamplona D. Elías Mutiloa, Mercaderes 20

FABRICA DE NAIPES YLITOGRAFIA

Naipes de todas clases.--Precios desde 8 à 50 rs. docena.

Perfeccion y economia en toda clase de trabajos litográficos, en negro y colores.

Hoxe, Wilson, Wertheim, Velgravia, Seidel y Naum n, Koidg, Canadens Dücorp. Beisolt, Rosman, universalment conocidas.
35-Tecenderias-35-P: mplona.

Preciosas máquinas de todos sistemas con aparatos para rizar, plegar y borar. Este establecimiento ofrece al público doce sistemas diferentes de máquips para familias é industriales, mientras que las sucursales de «SINGER» no aseen más que de una sola fábrica, las cuales ó sean las de mano, familia é indpoeredia, no han sido admitidas en la Exposicion de Amsterdan en competencia, habiendo sido premiadas las de esta casa con dos medallas de oro.

Para demostrarlo copiamos el dictamen del miembro de aquella Exposicion D. Clemens Mueller: «Despues de un largo y exacto examen yo no podia profbrer las primeras máquinas, es decir, las generalmente conocidas con el nomam de «SINGER» legitimas (las de mano, iamilia é intermedias) para ser preioddas porque no eran iguales en calidad á las que estaban expuestas de otros

furicantes aim blood akerdany to the total to the Para comparar y reunir todos los sistemas tambien existen las de la Compalia fabril «SINGER».

oel ncapaces otras compañías de sostener à la luz del dia la competencia noble y hanrada con esta casa, trabajan á la sombra por los pueblos de esta provincia y ba capital para desacreditarnos, no hay que creerles.

Excelentes maquinas giratorias para zapateros Aceites, lanzaderas, resortes, composturas, enseñanza grátis á domicilio.

VENTA Á PLAZOS MANAL 10 RS.SS. 2POR 100DESCUENTO AL CONTADO" FERMIN ARDANAZ.

GRAN FABRICA

DE CAL HIDRAULICA

LA ECOMÓMICA

UNICA EN NAVARRA.

Lo productos de esta fábrica, cuya excelente calidad ha sido encomiada por cuantas personas inteligentes le han experimentado, quedan dispuestos para el consumo.

Precios, 1'72 pesets saco de 46 kilos.

" 2'62 " de 70 "

Estos precios rigen extrayéndola el consumidor de los al macenes abiertos en la misma Fábrica, Azoz, Valle de Ez cabarte.

Los precios puesta la cal en Pamplona ó en la estacion de ferro-carril, tienen un aumento de 0'25 por saco.

El envase tiene otro de 0'50 pts., pero se abona á la devolucion de ellos.

Todos los pedidos se dirigirán al Gerente Casiano Diaz, Zepateria 18, Pamplona.

El almacen en esta capital se halla á cargo de D. Martin Jáuregui, Santo Domingo 27.--El Gerente, CASIANO DIAZ.

Con «La Bovina» medicamento preparado por el Farmacéutico de Biaao, M. Rincon, se combate infaliblemente la Perineumonia exudativa en el gando, vacuno. Curacion segura y rápida. Sacrificar una res vacuna atacada de dicha enfermedad, existiendo «La Bovina» único médio de salvacion, es asesinarla. Y si el objeto es el lucro, vendiendo su carne, es un crimen por las fatales consecuencias que puede acarrear su aprovechamiento. Aplicable. «La Bovina» segun instruccion, y la res se salva indefectiblemente; evitando con este verdadero medicamento las horrorosas hecatombes que con frecuencia producen innesta enfermedad, y que de hoy más ne deben tener luarg, como sucede alla donde usan «La Bovina.»

Véndese, en Bilbao, farmacia de su autor.



En Pamplona, se vende en casa de los Sres. Matías Bayona y Jesús C. J Castillo.

LOMBRIZ SOLITARIA

Expulsion segura sin molestia ni peligro con las cápsulas de Angulo 30 reales rasco. Vitoria farmacia del autor. Pamplona farmacia de D. Manuel Negrillos y del Sr. Marquina vorincipales de Españo Sr. Marquina yprincipales de España.

DE MUELAS

Se calman instantáneamente con el odontálgico Angulo, 4 reales frasco. Vitoria farmacia del autor. Pamplona, farmacia de D. Manuel Negrillos y del Sr. Marquina y principales de España. principales de España.

Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfios cura la tísis, escrófulas, cter la cronicos, debilidad general. Es de sabor agradable preferidad á cuantas exisosila realeo frasco. Vitoria farmacia del abutor. Pamployanrmacia de D.Manue I Negaogalos Marquina y principales de España.

La tiene proxi depos conse rados res to nueve tarde Par

dear

que s eso, flicto pidéz Pa

Vela ron labra

sima dar